



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210017800	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Horacio Escorcía	08/02/2022	Auto Decide - Suspéndase El Presente Proceso Ejecutivo,
08001418901120210087500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Ivan Noel Caballero De La Cruz	08/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210072000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Rina Elena Perez De La Rosa	08/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

626e0d40-f0fc-4f80-86de-74607396b17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



08001418901120210075900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Alameda Campestre	Banco Davivienda S.A	08/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - De La Lectura Del Documento El Cual Se Pretende Ejecutar, Se Advierte Que Difiere Del Certificado De Libertad Y Tradición Del Inmueble Con Matrícula 040-444177 En Cuanto A La Dirección, Pues En Este Último Reposa Que Es Carrera 64 No. 98-90 Y En La Certificación Carrera 64 No. 98-99, De Modo Que, No Se Obtiene Certeza Que Sobre El Sujeto Pasivo Banco Davivienda Recaiga La Obligación Que Se Busca Satisfacer En Esta Sede, Atentando Contra El Requisito De Claridad
-------------------------	---------------------------------	---	----------------------	------------	--

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

626e0d40-f0fc-4f80-86de-74607396b17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200037400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Nidia Esther Muñoz Reyes	08/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

626e0d40-f0fc-4f80-86de-74607396b17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200057600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Dario Escallon Calle Alvarez	Edgar Peñaranda	08/02/2022	Auto Decreta - 1. Córrase Traslado Por El Término De Diez (10) Días A La Parte Demandante De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por La Señora María Paulina Jiménez Alvarez, A Través De Apoderado Judicial.2. Téngase Al Dr. Samuel Alberto Ferrer Diaz Como Apoderado Judicial De La Demandada María Paulina Jiménez Alvarez, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

626e0d40-f0fc-4f80-86de-74607396b17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210104600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Integrales Para Las Finanzas Y El Comercio Horizontes Sas	Sonia Guzman Barreto	08/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

626e0d40-f0fc-4f80-86de-74607396b17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 20 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170032800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Juan Blanquicett Barrios	08/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Secretaría Distrital De Movilidad De Bogotá, A Fin De Que Dé Respuesta Al Requerimiento Realizado Por Esta Judicatura El 2 De Agosto De 2019 Y Se Sirva Registrar La Medida De Embargo Decretada Sobre El Vehículo De Placas Ucv 195, Propiedad Del Demandado Juan Carlos Blanquicet Barrios C.C. No. 1.047.374.967, La Cual Fue Ordenada Mediante Auto Del 16 De Mayo De 2017 Y Comunicada Con Oficio No. 1382 De La Misma Fecha

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

626e0d40-f0fc-4f80-86de-74607396b17f